LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CAR

Conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 02 del 27 de enero de 2021 *"Por medio del cual se modifica el Estatuto Presupuestal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 06 del 7 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No. 01 del 22 de enero de 2013 y No. 35 del 21 de noviembre de 2017*" y basado en la justificación técnica y demás soportes presentados por la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAL AMBIENTAL**, mediante memorando No. **20263047726** del 19 de mayo de 2026, y documentos anexos, con el propósito de solicitar concepto previo favorable para trámite de vigencias futuras para llevar a cabo los procesos que tienen como objeto: ***"ESTUDIOS Y DISEÑOS ANIVEL DEINGENIERÍA DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR I DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉCUNDINAMARCA***" e ***"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR I DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ– CUNDINAMARCA"*** *y,* el cual se encuentra enmarcado en el proyecto PAC ***03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico***, conforme se detalla a continuación:

1. **PROYECTO:**

El proyecto se encuentra registrado-actualizado en el BPPI-CAR y presupuestalmente corresponde a la siguiente clasificación:

Dependencia	• Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental
Línea Estratégica PGAR:	• **01.** Gestión del recurso hídrico, la biodiversidad y servicios ecosistémicos.
Programa PGAR:	• **01.** Gestión integral del recurso hídrico.
Proyecto PAC:	• **03.** Infraestructura ambiental para el recurso hídrico
Objetivo PAC:	• **03.3:** Contribuir a la disminución de la carga contaminante de las cuencas hidrográficas del Territorio CAR, a través de la suscripción, viabilización y ejecución de proyectos de Saneamiento Básico
Actividad PAC:	• **03.3.1:** Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR.
Proyecto interno	**BPPI – CAR: 20220045-** OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR I DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA
Producto DNP proyecto interno	• **3203002** Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico.

Actividad proyecto interno	**2026:** Estudios y diseños Interventoría **2027:** Estudios y diseños Interventoría
Código BPPI CAR	**20220045**
Fuentes de financiación	**2026:** - 31-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ. - 66-R.B-APORTES CONVENIOS - CON CSF - RECURSOS DEL BALANCE. **2027:** - 31-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ
Tipo de gasto	Gastos de Inversión
Plazo de ejecución 2026	04 meses
Plazo de ejecución 2027	06 meses
Plazo total de ejecución	10 meses

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA SOLICITUD

La solicitud se encuentra ajustada a los requisitos definidos por la Oficina Asesora de Planeación de la CAR y el procedimiento GFI-PR-17 VERSIÓN 7 *Autorización de Vigencias Futuras*. como son:

1) Documento de justificación técnico-económica de las vigencias a solicitar y sustentación de los valores de programación.
2) Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la operación.
3) Presupuesto y supuestos de costeo de las actividades a contratar con la vigencia futura.
4) Cronograma de los procesos contractuales debidamente estructurado.
5) Se encuentran claramente especificados los valores de la solicitud de vigencia futura por actividad.

FLUJO FINANCIERO:

El proyecto se encuentra distribuido de la siguiente manera entre el presupuesto:

Estudios y Diseños:

Actividad	Valor vigencia 2026	Valor vigencia 2027	Total, presupuesto
Estudios y diseños	$ 515.486.521	$ 1.119.586.999	$ 1.635.073.520
PRESUPUESTO OFICIAL			**$ 1.635.073.520**

Monto total: MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (**$ 1.635.073.520**)

TOTAL, PROYECTO	**$ 1.635.073.520**

Interventoría:

Actividad	Valor vigencia 2026	Valor vigencia 2027	Total, presupuesto
Interventoría	$ 130.902.642	$ 284.265.903	$ 415.168.545
PRESUPUESTO OFICIAL			**$ 415.168.545**

Monto total: CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (**$ 415.168.545**)

TOTAL, PROYECTO	**$ 415.168.545**

3. ESTRUCTURA FUENTES DE FINANCIACIÓN

VIGENCIA 2026

TOTAL, PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VIGENCIA 2026		
Proyecto PAC	**Fuente de financiación**	**Valor**
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	66. R.B-APORTES CONVENIOS - CON CSF - RECURSOS DEL BALANCE	$ 100.000.000
	31-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ.	$ 415.486.521
Total, vigencia		**$ 515.486.521**

TOTAL, PRESUPUESTO INTERVENTORÍA:

VIGENCIA 2026		
Proyecto PAC	**Fuente de financiación**	**Valor**
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	31-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ.	$ 130.902.642
Total, vigencia		**$ 130.902.642**

VIGENCIA 2027

TOTAL, PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VIGENCIA 2027		
Proyecto PAC	**Fuente de financiación**	**Valor**
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	31-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ.	$ 1.119.586.999
Total, vigencia		**$ 1.119.586.999**

TOTAL, PRESUPUESTO INTERVENTORÍA:

VIGENCIA 2027		
Proyecto PAC	**Fuente de financiación**	**Valor**
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	31-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ.	$ 284.265.903
Total, vigencia		**$ 284.265.903**

TOTAL, PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS:

TOTAL, PROYECTO	**$ 1.635.073.520**

TOTAL, PRESUPUESTO INTERVENTORÍA:

TOTAL, PROYECTO	**$ 415.168.545**

4. SOPORTE PRESUPUESTAL 2026

El presente concepto previo para el trámite de vigencias futuras se expide con soporte en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) expedidos por la Dirección Financiera No. 26601880 y 26601879 del 19 de mayo de 2026

SOPORTE PRESUPUESTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS (CDP No. 26601879)

CÓDIGO	IMPUTACIÓN	VIGENCIA	VALOR
2-3-3203-88-3103-31-0301-0083939-2.3.2.02.02.008.(750)	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN – OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N C P (750)	2026	$ 415.486.521
2-3-3203-88-3103-66-0301-0083939-2.3.2.02.02.008.(641)	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN – OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N C P (641)	2026	$ 100.000.000
TOTAL			**$ 515.486.521**

SOPORTE PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA (CDP No. 26601880)

CÓDIGO	IMPUTACIÓN	VIGENCIA	VALOR
2-3-3203-88-3103-31-0301-0083310-2.3.2.02.02.008.(749)	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN – SERVICIOS DE ASESORIA EN INGENIERIA (749)	2026	$ 130.902.642
TOTAL			**$ 130.902.642**

5. CONCEPTO FAVORABLE

Con base en lo anterior, esta oficina emite **CONCEPTO FAVORABLE Y VIABILIDAD** a la autorización de cupo para comprometer vigencias futuras 2027 así:

La vigencia futura se requiere con el fin de que la entidad pueda llevar a cabo los procesos que tienen como objeto: ***"ESTUDIOS Y DISEÑOS ANIVEL DEINGENIERÍA DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR I DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉCUNDINAMARCA***" e ***"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR I DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ– CUNDINAMARCA",*** hasta por un monto total de **$ 1.403.852.902.**

EL CONCEPTO FAVORABLE para el trámite de vigencias futuras el cual una vez evaluado se considera que cuenta con viabilidad financiera o de disponibilidad de recursos durante las correspondientes vigencias y se enmarca en los cupos disponibles en el Plan Financiero Vigente y las prioridades del proyecto PAC 2024-2027 ***03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico***, los cuales se encuentran enmarcados en el proyecto interno denominado: ***"OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR I DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA"*** No. **20220045** actualizado el 16 de mayo del 2026 en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión de la Corporación.

Adicionalmente, consultado el PAC, el proyecto ***03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico***, cuenta con recursos para la vigencia **2027** por la suma de **$ 1.403.852.902** y se tiene proyectado para la ejecución física y financiera de la actividad:

03.3.1: Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR**,** de conformidad con la siguiente distribución:

GASTOS DE INVERSIÓN	
Vigencia 2027	**$ 1.403.852.902**

Los cupos anuales que llegaren a ser autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre de cada año caducan salvo en los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales.

Si bien se realiza un estudio como parte del soporte del valor a ejecutar en cada una de las vigencias y, por ende, del proyecto total, es importante aclarar que el flujo financiero incluido en la certificación emitida por la Oficina Asesora de Planeación - en el cual se discrimina un valor de actividades por año – esta no constituye, de nuestra parte, una aprobación de dichos valores ni de las actividades allí señaladas.

Que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No.02 del 27 de enero de 2021 *"Por medio del cual se modifica el Estatuto Presupuestal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 06 del 7 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No. 01 del 22 de enero de 2013 y No. 35 del 21 de noviembre de 2017",* nos indica:

"*(…) a) Tratándose de Gastos de Inversión, el Consejo Directivo de la Corporación autorizará la asunción de estos compromisos cuando su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo durante la vigencia en curso y en cada una de las vigencias autorizadas (…)".*

El presente concepto se emite teniendo en cuenta que son **GASTOS DE INVERSIÓN** para que la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAL AMBIENTAL** continúe con los trámites pertinentes ante la Dirección Financiera y el Consejo Directivo de la Entidad.

Expedido en Bogotá a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

Lucia Obando Vega
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: David Humberto Arango Piraquive
Revisó: Carlos Arturo Mahecha Pinto